

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 200-03-05-01-0106-2014

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 05/11/2014

Hora: 09:49:35

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA, notifica la **Resolución No. 200-03-20-04-1068-2014** del 28 de julio de 2014, por la cual se declara el archivo de un expediente, y

RESUELVE:

"PRIMERO. Ordenar el archivo del expediente 200165126-073/2012, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución y una vez en firme procedase al archivo definitivo del expediente indicado.

SEGUNDO. Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Original firmado por

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede principal de CORPOURABA, y en la página electrónica de la Corporación, vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
Jefe Oficina Jurídica

Fecha de Publicación	Hora	Firma
Fecha de Retiro	Hora	Firma

Proyecto J M F V
Revisado por G J V P.
Exp. 200165126-073/12